

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Cultura y Deportes

CONVOCATORIA
Sesión (007/2017/047), ordinaria

Viernes, 16 de junio de 2017

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 13 de junio de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de mayo de 2017.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

- Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe total de 30.460,63 euros.

§ B) Parte de información, impulso y control**Preguntas**

- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8000941, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué balance hace la Alcaldesa como Delegada del Área de Cultura y Deportes del programa Ciudad-Distrito que ha sustituido este año al antiguo Madrid Activa”*.

- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8000945, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas contempla el área para garantizar la seguridad en las instalaciones deportivas con piscina durante el periodo estival”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8000946, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cuáles son los planes de futuro que tiene el área para el Archivo de Villa de Madrid”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8000947, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué opinión tiene el área de Cultura y Deportes ante la posible eliminación de los puestos de Director de Centro Cultural que plantea la modificación de la RPT de los Distritos que se está negociando actualmente.
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8000948, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cómo se va a concretar para la temporada 2017-2018 el apoyo del Ayuntamiento de Madrid a la Joven Compañía y sus representaciones en el Centro Cultural Conde Duque”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8000949, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“a qué se debe el retraso en la apertura del Planetario hasta otoño de 2017”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2017/8000950, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué valoración hace el equipo de Gobierno Municipal de la ejecución del Acuerdo marco de suministro de libros para las Bibliotecas Municipales”*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2017/8000954, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“si las obras del Faro de la Moncloa han concluido, y cuál es la previsión de su apertura al público”*.

Comparecencias

- Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000933, de la Alcaldesa, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, para que explique cómo afectarán al funcionamiento de la empresa municipal Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio los proyectos y actividades culturales presupuestados para este ejercicio, así como a las inversiones previstas, la retención de



crédito que se ha visto obligado a realizar el Ayuntamiento, de la que 21,4 millones afectan directamente a esta empresa.

Punto 12. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000936, de la Alcaldesa, a petición propia, *“con el objeto de informar sobre la situación de diversos proyectos del Área de Gobierno de la que es titular”*.

Información del Área

Punto 13. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

§ C) Ruegos

Madrid, 13 de junio de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)